



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	AGUILAR ESCOBAR ANGEL RAUL
CÉDULA:	0201162922
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE GUARANDA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
21/05/2026	SALÓN AUDITORIO DEL MONUMENTO INDIO GUARANDA	37

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
ESTABLECER CORRESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ESCENARIOS RECREACIONALES DEL CANTÓN GUARANDA.	FORMULACIÓN DE PROYECTOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CANTÓN GUARANDA.	ORDENANZAS Y REGLAMENTOS PRESENTADOS Y DEBATIDOS.	SIN OBSERVACIONES
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y SERVICIOS QUE CORRESPONDE POR LEY A GRUPOS VULNERABLES, LA CULTURA, DERECHOS DE LA MUJER MEDIANTE ESTRATEGIAS DE CONCIENTIZACIÓN Y DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE AUTO SOSTENIBILIDAD FAMILIAR.	FORMULACIÓN DE PROYECTOS ORIENTADOS A GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN GUARANDA.	ORDENANZAS Y REGLAMENTOS PRESENTADOS Y DEBATIDOS.	SIN OBSERVACIONES
PROPICIAR PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE GARANTICEN EL DERECHO A UN HABITAT SEGURO CON SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD.	FORMULACIÓN DE PROYECTOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL CANTÓN GUARANDA	ORDENANZAS Y REGLAMENTOS PRESENTADOS Y DEBATIDOS.	SIN OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	PARTICIPACIÓN EN 4 SESIONES ORDINARIAS Y 3 SESIONES EXTRAORDINARIAS	PRESENTACIÓN, DEBATE Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS Y REGLAMENTOS.	SIN OBSERVACIONES
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO FISCAL DEL AÑO 2025	CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE	SIN OBSERVACIONES
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	MESA DE TRABAJO PLAN DE FISCALIZACIÓN.	SOLICITAR INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DETALLADA SOBRE EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL CASCO URBANO DE NUESTRA CIUDAD.	SIN OBSERVACIONES

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/file/d/1eBEJlmFL9rMGNEtOf860eFM5W8nnqLW6/view?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO FISCAL DEL AÑO 2025	SE PARTICIPÓ EN MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN RESPECTIVA
EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN SE REALIZÓ EL INFORME DEL ANTEPROYECTO DE LA URBANIZACIÓN EN EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR VINCHOA CHAQUISHCA PARROQUIA VEINTIMILLA DEL CANTÓN GUARANDA PROPIEDAD DE LA SRA. LETTY RAQUEL FALCONÍ.	COMO PARTE DE LA COMISIÓN SE CONCLUYE CON EMITIR EL INFORME FAVORABLE, PARA QUE PROCEDA CON EL TRÁMITE, DANDO CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA DEL PLAN REGULADOR Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO DE GUARANDA, CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL ARQ. MARCO BONILLA, TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN, MEDIANTE EL OFICIO N°001 AAU-DP-GADCG, CON FECHA 18 DE JUNIO DEL 2025, PARA SU APROBACIÓN EN EL SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SER EL CASO.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/MunicipioGuaranda
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA

CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025 se desarrolló conforme al cronograma y metodología establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), cumpliendo las cuatro fases previstas para este procedimiento y cumpliendo el cronograma elaborado previamente para la ejecución de las actividades que se llevaron a cabo en cada fase: Fase 1, se recopiló, organizó y entregó a la Asamblea Local Ciudadana la documentación para el proceso, incluyendo el cronograma de actividades, herramientas metodológicas, plan de trabajo certificado, informe preliminar de gestión, informes de comisión y anexos que respaldan las acciones desarrolladas durante el período fiscal 2025. Fase 2, se consolidó la información institucional y se atendieron las consultas formuladas por la Asamblea Local Ciudadana, elaborando las respectivas respuestas. Asimismo, se preparó el borrador del Formulario de Rendición de Cuentas para Autoridades de Elección Popular y se incorporaron los anexos de respaldo correspondientes. Fase 3, se efectuó la organización y ejecución del proceso deliberativo, incluyendo la capacitación obligatoria sobre Rendición de Cuentas impartida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la recopilación de documentación de soporte, la elaboración del informe narrativo, la respuesta a la consulta ciudadana y la convocatoria a autoridades y ciudadanía. La Deliberación Pública se llevó a cabo el 21 de mayo de 2026, a las 10h00, en el Salón Auditorio del Monumento Indio Guaranda, contando con el respectivo registro de asistencia y la elaboración del acta correspondiente. Finalmente, en la Fase 4, se realizó el seguimiento posterior a la deliberación pública mediante la publicación del evento en los repositorios virtuales institucionales durante el plazo establecido (<https://www.facebook.com/share/v/1ESdsKhPyC/>). Transcurridos diez días desde su difusión, se verificó que no se registraron observaciones, sugerencias o recomendaciones por parte de la ciudadanía. Concluido este proceso, se procedió al registro y carga de la información, junto con sus medios de verificación, en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y adicionalmente el informe final se subió a la página institucional oficial (https://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/rendicion-de-cuentas/#elf_11_UmVuZGljacOzbl9kZSBDbdWVudGFzIDlwMjUvQ29uY2VqYWxlcY9Tci4gw4FuZ2VsiFJhw7psiEFndWlsYXlGRXNjb2Jhcg).

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Ciudadano Alex González – Sugiere al Concejal Alterno Raúl Aguilar, realizar el seguimiento adecuado de la ejecución del presupuesto que se ejecuta en la Institución, que el personal cuente con las herramientas y el ambiente adecuado para su trabajo; Viabilizar presupuesto para arreglar maquinaria Institucional para que sus operadores realicen un buen trabajo.